

Secretaría Municipal

ACTA SESION EXTRAORDINARIA No8/2010

CONCEJO MUNICIPAL DE PEÑALOLEN

(17.06.2010)

**PRESIDE: SR. ALCALDE SECRETARIO: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL
DON CLAUDIO ORREGO LARRAÍN DOÑA LUZ MARINA ROMÁN DUK**

HORA INICIO: 10:10 Horas

HORA DE TERMINO: 13:15 Horas

ASISTENCIA	SI	NO
1. MARCELO MORÁN ESPINOZA	X	-
2. JULIO MADRID FUENTES	X	-
3. CARMEN MARAMBIO AVENDAÑO	Licencia Médica	X
4. LAUTARO GUANCA VALLEJOS	X	-
5. SERGIO GUERRA SOTO	X	-
6. JULIO ABELLEIRA FIGUEROA	X	-
7. CRISTIAN JOFRÉ DELGADO	X	-
8. ESTRELLA GERSHANIK FRENK	X	-

SR. ALCALDE : "En el nombre de Dios, de la Patria y de la Comunidad de Peñalolén, se abre la sesión."

TABLA:

- 1.- Presentación respecto a política en materia de Educación en la comuna, considerando, funciones, matrícula, proyectos, entre otros aspectos relevantes a considerar.

Expone: Sra. Cecilia Jara Bernardot.
Directora de Educación

Invitados: Directiva de Sindicatos de Educación.
Señores (as) Directores (as) de Colegios Municipalizados.

NOTAS:

- Sesión a desarrollarse en la sala de sesiones de Edificio Consistorial, ubicada en Avenida Grecia N ° 8735, a las 10:00 horas.

Secretaría Municipal

TABLA:

**TEMA N°1
MATERIA** : **PRESENTACIÓN RESPECTO A POLITICA EN
DE EDUCACIÓN EN LA COMUNA, CONSIDERANDO,
FUNCIONES, MATRÍCULA, PROYECTOS, ENTRE
OTROS ASPECTOS RELEVANTES A CONSIDERAR.**

EXPONE : Sra. Cecilia Jara Bernardot.
Directora de Educación.

INVITADOS : Directiva de Sindicatos de Educación.
Señores (as) Directores(as) de Colegios Municipalizados.

**ACUERDO EXT.
N° 017.002.2010** : "El Concejo Municipal de Peñalolén, respecto al punto N° 1 de la tabla de la sesión extraordinaria N°08, celebrada con fecha 17.06.2010 denominado: **“Presentación respecto a política en materia de educación en la comuna, considerando, funciones, matrícula, proyectos, entre otros aspectos relevantes a considerar”**, acuerda lo siguiente:

1. Tomar conocimiento de la presentación efectuada por doña Cecilia Jara Bernardot, Directora de Educación y por los señores (as) Directores (as) de colegios Municipalizados, Directiva de Sindicatos de Educación y por la Directiva del Colegio de Profesores de Peñalolén, las cuales constan en el sistema Concejo en Línea.

2) Tomar conocimiento de las consultas y observaciones presentadas por el Señor Alcalde y señores Concejales durante la señalada presentación, las que también constan en el sistema Concejo en Línea.

3) Felicitar al equipo de educación, Directivos, Directores de Colegios Municipalizados, Directivas de los Sindicatos de Educación y Colegio Profesores, primero, por lo expuesto durante la citada sesión, segundo, por el arduo trabajo que realizan en los colegios de la comuna e instarlos a continuar trabajando con el entusiasmo que han manifestado hasta ahora y de esta forma concretar los principales

Secretaría Municipal

proyectos y objetivos, los que sin duda, irán en directo beneficio de la comunidad de Peñalolén.

4) Solicitar a la señora Directora de Educación, que envíe a los correos electrónicos de los señores concejales la exposición realizada en la sesión antes señalada.

5) Solicitar a la señora Directora de Educación que, al tenor de lo señalado durante el transcurso de la sesión en la cual la citada Directora se encontraba presente, informe respecto a lo siguiente:

a) Conocer si existe alguna medición respecto a embarazo adolescente en los colegios municipalizados, si ello fuere efectivo, informar cuántas estudiantes están en esta condición, cuántas de estas menores vuelven al colegio y, cuántas terminan su educación formal.

b) Informe respecto a si existe un seguimiento a los alumnos que ingresaron a la universidad y/o instituto de nivel superior, cantidad de alumnos, cuál es el índice de deserción y cuántos han culminado el proceso.

c) Proponer una estrategia de trabajo, para abordar el tema de disciplina al interior de los establecimientos educacionales, en la cual, se convoque la participación de todos los actores del área educativa, como son, directivos, directores de colegios, profesores, padres y apoderados, como también, redes municipales u organismos pertinentes.

d) Arbitrar las medidas que corresponda, respecto al tema de la docente del colegio Tobalaba, la cual, habría recibido amenazas, por parte de una apoderada del establecimiento.

6) A petición del concejal don Marcelo Morán Espinoza, el Concejo Municipal, acuerda que se estudie la factibilidad de invitar a participar en el Consejo Asesor de Educación, a un miembro del Colegio de Profesores, como también, un representante de los Centros de Padres y Apoderados.

Asimismo, considerar como punto de tabla de una próxima sesión del Concejo Municipal, la participación del SEREMI de Educación, a fin de conocer la política en materia de educación por parte de las nuevas autoridades de Gobierno.



Secretaría Municipal

Dicho acuerdo ha sido adoptado con el voto a favor de los concejales presentes señores: Marcelo Morán Espinoza, Julio Madrid Fuentes, Lautaro Guanca Vallejos, Sergio Guerra Soto, Julio Abelleira Figueroa, Cristián Jofré Delgado y Estrella Gershanik Frenk y con la aprobación del Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Claudio Orrego Larraín

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.

CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

LUZ MARINA ROMÁN DUK
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

COL./LMRD./nds.-